

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 120

Fecha Estado: 08/09/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720220007400	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	HEREDEROS INDETERMINADOS DE EULOGIO SILVESTRE PAEZ	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Admitir la reforma a la demanda	07/09/2023		
05001310300720220017300	Verbal	GABRIEL JOSE GARCIA MADRID	SANTIAGO ALBERTO GERENA MADRID	Auto cumplase lo resuelto por el superior reingresa	07/09/2023		
05001310300720220045000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JULIO CESAR VILLOTA ROJAS	Auto niega medidas cautelares	07/09/2023		
05001310300720230008700	Verbal	GRAPHENE INVESTMENTS S.A.S.	EDGAR ALBERTO CORDOBA CUARTAS	Auto pone en conocimiento Incorpora contestación y reconoce personería	07/09/2023		
05001310300720230015500	Divisorios	LEONARDO TORO OTALVARO	ANGELA PATRICIA MEDINA ESTRADA	Auto ordena incorporar al expediente contestacion, requiere	07/09/2023		
05001310300720230022900	Expropiación	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	CEMENTOS ARGOS SA	Auto pone en conocimiento Acepta notificación personal y otro	07/09/2023		
05001310300720230031100	Ejecutivo Conexo	GREGORY JOSE CORTES RUIZ	TRANSPORTADORA DE TAXIS INDIVIDUAL SA	Auto niega medidas cautelares	07/09/2023		
05001310300720230031100	Ejecutivo Conexo	GREGORY JOSE CORTES RUIZ	TRANSPORTADORA DE TAXIS INDIVIDUAL SA	Auto libra mandamiento ejecutivo reconoce perosoneria	07/09/2023		
05001400302720210091201	Verbal Sumario	CONSUELO ASTUDILLO BARONA	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	Auto declara desierto recurso	07/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA CAROLINA BACCA GARZON
SECRETARIO (A)